

Hoy, en una moción debatida en la Comisión de Industria

El PP exige reducir los costes eléctricos de las industrias electrointensivas para que puedan competir en Europa

- Félix de las Cuevas resalta el diferencial de precios que soporta la industria española respecto a otros países europeos, como Francia y Alemania
- Mientras que en España el precio eléctrico final es de 45,52 euros por Megavatio/hora (MWh), en Francia se sitúa en los 22,84€/MWh y en Alemania en 20.27€/MWh
- Recuerda que el sector cuenta con 130 plantas de producción que, en términos laborales, se traducen en unos 100.000 empleos directos y 200.000 indirectos.
- Reprocha al PSOE que votará en contra de las alegaciones que en su día presentaron las Comunidades Autónomas de Cantabria, Galicia y Asturias al Estatuto de los Consumidores Electrointensivos
- Reclama una exención, de un 80 por ciento, del peaje de transporte

21, abril, 2021.- El senador del Grupo Popular por Cantabria, Félix de las Cuevas, ha exigido hoy al Gobierno, durante el debate de una moción de su Grupo en la Comisión de Industria, que implemente medidas para reducir los costes de suministro eléctrico de las empresas electrointensivas y puedan competir con otros países europeos, como Francia o Alemania.

Durante el debate de la iniciativa del Partido Popular, que ha sido rechazada por los votos en contra del PSOE, Félix de las Cuevas ha resaltado “el diferencial de precios que está soportando la industria española respecto a nuestros países vecinos”, por lo que ha reclamado introducir medidas de impacto en el Real Decreto 1106/2020, por el que se regula el Estatuto de los Consumidores Electrointensivos, para reducir los costes de dichas empresas.

Además, el senador popular ha resaltado que las medidas que propone la moción de su Grupo “son absolutamente compatibles con las normativas de la Unión Europea, tal y como es posible constatar, por ejemplo, en las naciones vecinas de Francia y de Alemania, entre otras”.

Según ha explicado De las Cuevas, “cualquier cuestión relativa a la industria electrointensiva española es importante y trascendente para el conjunto de nuestro tejido productivo, puesto que se trata de un sector constituido por 130 plantas de producción que, en términos laborales, se traducen en unos 100.000 empleos directos y en unos 200.000 empleos indirectos.

En este sentido, el senador por Cantabria ha señalado que el sector factura cada año unos 30.000 millones de euros y representa el 15% de la demanda eléctrica de España, tras lo que ha resaltado que también contribuye a conseguir un balance comercial favorable para España, puesto que exporta el 60 por ciento de su producción.

“Resulta imprescindible que exista un contexto competitivo en todo su proceso de fabricación y, por ello, resulta especialmente dramático comprobar cómo las cifras vienen poniendo de relieve la gran desventaja de sus costes eléctricos en comparación con los vigentes en la mayoría de los países de la Unión Europea, y, muy especialmente, en los países más industrializados”, ha insistido.

DESVENTAJA DE PRECIOS EN ESPAÑA

Así, Félix de las Cuevas ha denunciado la situación de “desventaja” de las empresas electrointensivas españolas, ya que mientras en España, en el año 2020, han soportado un precio eléctrico final de 45,52 euros por Megavatio/hora (MWh), en Francia se sitúa en los 22,84€/MWh y en Alemania en 20.27€/MWh, lo que representa una reducción del 50% y del 55% respectivamente.

Ante esta situación de desventaja, el senador del PP ha reclamado al resto de Grupos Parlamentarios “un compromiso claro y contundente” porque “si esta situación se alarga en el tiempo puede provocar la deslocalización de este sector industrial, que engloba a las industrias metalúrgicas, químicas, siderúrgicas y de gases industriales, entre otras”.

Además, el senador cántabro ha reprochado al PSOE que votará en contra de las alegaciones que en su día presentaron las Comunidades Autónomas de Cantabria, Galicia y Asturias al Estatuto de los Consumidores Electrointensivos, al tiempo que ha puesto de manifiesto que en los tres primeros meses del presente año la energía eléctrica en España ha subido un 13 por ciento.

Por último, la moción del Grupo Popular solicita que se estudien y tengan en cuenta por parte del Gobierno de España, las siguientes medidas para completar y mejorar sustancialmente el último texto legal aprobado:

- La primera de ellas consiste, esencialmente, en la compensación máxima permitida por la Comisión Europea de todos los cargos de financiación de las energías renovables y cogeneración de alta eficiencia, incluidos los que se realizan indirectamente con los impuestos de la Ley 15/2012 de sostenibilidad energética. A este respecto, sería interesante reseñar de nuevo que la posición y clamor en este sentido es prácticamente unánime dentro del sector.
- La segunda trata, fundamentalmente, de la compensación máxima permitida por la Comisión Europea del CO2 indirecto, incluido en la factura eléctrica.
- La tercera, y de acuerdo con las Directrices establecidas por la Comisión Europea, consiste en graduar las ayudas en función de la intensidad de uso de la electricidad.
- Finalmente, el cuarto y último de estos requerimientos se basa en la exención, en un 80%, del peaje de transporte, tal y como ocurre también en Francia y Alemania, con el fin de eliminar cualquier incentivo en este sentido a la deslocalización y cierre de industrias en nuestro país, como desgraciadamente ya se han producido y se están produciendo por el elevado coste de la energía.

Por todos estos motivos, ha subrayado Félix de las Cuevas, “es imprescindible un estudio por parte del Gobierno sobre la alarmante situación expresada por el sector; así como un compromiso sólido que se traduzca en la ejecución de las medidas reales reclamadas por el mismo y limitar las dificultades de un sector productivo tan importante para España”.